

En la Compra saca y conducion de trigo para el dho Reino de Vizcaya
que a Anuidos Comisarios; en que se presentan la gran Concurrencia
de saca de granos para otros Reinos, y el dho Reino, lo fieren Cobiar
por dha Real Instancia de la dha. Conocida Expresiones. que oy daff
por dha y unam. Acordo se tengan presentes para Repetirlos

1107
Luzna del s. Patron
del Porrito de no aver tri
go en el

Como veis. Patron del Porrito Dijo
que sin embargo de las eficaces Dilic. Le fueros que se
nada a Joseph Pedrino persona q. esta en la Andaluzia entendien
do en la Compra de Granos para el auasto de la dha. Real d. Turado d.
fran. Savia Guerrero, a D. Antonio Jimenez de Leon que el
ti man. de Sorden de la Junta del Porrito an pasado a benzer
Las dificultades que a este fin se sucedan o fieren, quando con
sigo el dho Real Despacho en q. se concede la Saca y Compra
de Granos en los Reynos de Cordova Jaen, y los otros de la andalu
zia; No atendido Pason dias a, ni sabe el dho de las Compras
de g. da. cuenta; Como de no quedar en el Porrito, para dar a los pa
naderos mas trigo que el que se usara a la dha. siguiente, ni
en quanto mesio donde poder subvenir a esta proxima, ni
deidos; para q. en su dha. Real d. Revele lo que fue
re servido, y que para lo que ocurriese en el almudi; antes del
Cavaller de dha. Junta; y daviendole el dho. y Conferido lo
que materia de la dha. Real d. y de la mayor importancia q. esta
dha. Real d. de dha. Real d. que por su dha. de presentada Quarta de dha. Real d.
anudo dables para la buca, Compra y Conducion de Granos para
su abasto Comuniendo Lamain Garce del que Covaron su la
bradores de Vizcaya, sin que se le ofrezca a la dha. Persona, que q. adra
Pueda socorrer en Garce de la dha. Real d. ni donde acudir, mas
que la speranza de lo que diere den; el q. hubiase en los dho
Comisarios que se espera por Instancias a Cordo y los causa leros
Comisarios del Porrito daren en comun y en particular abis
retar a los d. Prebendados de la dha. Real d. de Carrados. Sa
viendole presentes de Conflicto, y pidiendoles socorran por
Penta o a restano el trigo que para no dha. Real d. que para

